

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXIII</b>	Salta, 1 de octubre de 1981	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b>
<b>EDICION 13 PAGINAS</b>			<b>CUENTA Nº 21</b>
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>			<b>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240</b>

**Nº 11.323**

Tirada de 670 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
**LUNES A VIERNES**  
de 7,30 a 13 horas

**ROBERTO AUGUSTO ULLOA**  
Capitán de Navío (R)  
Gobernador

**Dr. JORGE OSCAR FOLLONI**  
Ministro de Gob., Just. y Educación

**Cr. JORGE R. SANSBERRO**  
Ministro de Economía

**Ing. PABLO A. MÜLLER**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ**  
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y  
ADMINISTRACION**

**ZUVIRIA 450**

**TELEFONO Nº 214780**

**ROSA E. ROMERO LOPEZ**  
a/c. Dirección

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

**RESOLUCION Nº 260 - 8-4-81**

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación**

**Secretaría de Estado de Gobierno**

Artículo 1º — Fíjense a partir del 1 de abril del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 28.000,—	\$ 210,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (cultu- rales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Avisos Comerciales	\$ 16.000,—	\$ 210,— „ „
Edictos de Mina	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Edictos Concesión de Agua Pública (Artículo 350 - Código de Aguas)	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Avisos Administrativos	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Edictos Judiciales	\$ 12.000,—	\$ 180,— „ „
Posesión Veinteñal	\$ 28.000,—	\$ 210,— „ „
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 28.000,—	\$ 240,— „ „
Remates Varios	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Sucesorios	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Balances:		
De más de ¼ de página hasta ½ página	\$ 28.000,—	
De más de ½ página hasta (1) una página	\$ 58.000,—	
Más un adicional en concepto de prueba	\$ 42.000,—	

II - SUSCRIPCIONES

		Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 160.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 1.300,—
b) Semestral	\$ 105.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 1.600,—
c) Trimestral	\$ 64.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 4.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la resolución ministerial Nº 61/80.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

### EDICTOS DE MINAS

Nº 43538 — Geberovich Hnos. ....	3450
Nº 43408 — S/p. Luis Alberto Party, Expte. Nº 7283 .....	3450

### LICITACIONES PUBLICAS

Nº 43525 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. Nº 9/81 .....	3450
Nº 43524 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. Nº 11/81 .....	3450
Nº 43509 — Dirección General de Arquitectura, Lic. Nº 7/81 .....	3450
Nº 43414 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1483/81 .....	3451

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 43456 — Manuel Felipe Medina .....	3451
Nº 43387 — Salvador Calvo .....	3451

### NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 43545 — Juan Carlos Gordillo .....	3451
Nº 43539 — Daniel Blas Vera .....	3451

### REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 43543 — Por Miguel A. Gallo Castellanos - Banco Provincial de Salta .....	3452
--	------

**Sección JUDICIAL****Pág.****SUCESORIOS**

Nº 43531 — Juan Humberto Correa .....	3452
Nº 43517 — Manuel Trinidad Orellana .....	3452
Nº 43441 — Zone, Luis Esteban .....	3452

**REMATES JUDICIALES**

Nº 43549 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-10.468/80 .....	3452
Nº 43548 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-08.059/80 .....	3453
Nº 43547 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-15.326/81 .....	3453
Nº 43546 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 107/80 .....	3453
Nº 43530 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 266/80 .....	3453
Nº 43529 — Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº 20.551/81 .....	3453
Nº 43527 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. Nº 01652/80 .....	3454
Nº 43522 — Por Mario José Ruiz de los Llanos, Juicio: Expte. Nº 07062/80 .....	3454
Nº 43520 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 14.914/79 .....	3454
Nº 43516 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 67.620/79 .....	3454
Nº 43515 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-10.003/80 .....	3454
Nº 43503 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-05267/80 .....	3455
Nº 43457 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. Nº 32.531/78 .....	3455

**EDICTOS DE QUIEBRA**

Nº 43492 — De Juana Juan Marcos, De Juana López Florencio, y De Juana Alberto Ramón .....	3455
Nº 43491 — Comercial Atlas del Norte S.R.L. ....	3456

**CITACIONES A JUICIO**

Nº 43542 — Eustaquio Carmona Díaz .....	3456
Nº 43535 — Pedro Baldi y otros .....	3456

**EDICTOS JUDICIALES**

Nº 43536 — Carmen Medina .....	3456
Nº 43528 — N. O. A. S. A. ....	3456
Nº 43519 — Britto de Mendoza, Honor Natividad .....	3457
Nº 43508 — José Vicente Nordera .....	3457
Nº 43501 — Kripper Luis .....	3457
Nº 43297 — Villafuerte Leónidas .....	3457
Nº 41958 — Castillo, René Ricardo, Expte. Nº A-07272/80 .....	3457

**RECTIFICACION DE PARTIDA**

Nº 43210 — Carmen Ovando .....	3457
--------------------------------	------

**Sección COMERCIAL****CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Nº 43537 — Transporte Automotor del Valle S. R. L. ....	3457
---	------

**ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 43512 — Lerma S. A., para el día 17-10-81 .....	3458
--	------

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

Nº 43544 — Club Social "Gral. San Martín" - Metán, para el día 18-10-81 .....	3458
Nº 43541 — Cámara de Estaciones de Servicio Expendedores de Combustibles y Afines, para el día 27-10-81 .....	3459
Nº 43532 — Club Deportivo Transporte General Mosconi - Salta, para el día 20-9-81 ....	3459

**RECAUDACION**

Nº 43540 — Del día 30-9-81 .....	3459
----------------------------------	------

## EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 43538

F. Nº 6551

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Geberovich Hnos. el 25 de junio de 1980, por Expte. Nº 11121, ha solicitado, en el departamento de Santa Victoria, permiso para explorar y catear la siguiente zona, ubicada en terrenos de propiedad de la señora Hortencia Campero de Figueroa. Como P.R. el Cementerio de Mono Abra, se mide 5000 m. az. 360º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 2000 m. az. 270º hasta el punto 1; 4000 m. az. 360º hasta el punto 2; 4250 m. az. 90º hasta el punto 3; 550 m. az. 180º hasta el punto 4; 300 m. az. 90º hasta el punto 5; 550 m. az. 360º hasta el punto 6; 450 m. az. 90º hasta el punto 7; 4000 m. az. 180º hasta el punto 8; 3000 m. az. 270º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de aproximadamente 1956 has. 5000 m2. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Salta, 3 de setiembre de 1981. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 28.000

e) 1 y 14-10-81

O. P. Nº 43408

R. Nº 6359

El Dr. Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que a Luis Alberto Party, el 4 de junio de 1981, se le ha concedido la mina de sal común, denunciada por Máximo Román Chocobar, en fecha 31 de diciembre de 1968, denominada "Elba Delia la que tramita por Expte. Nº 7283, cuyo P.M.D. se ubica así: La muestra ha sido extraída a 150 m. az. 254º 49'; 850 m. az. 164º 49' del Mojón M3 de la mina Tincal. La zona de reconocimiento se describe así: Como P.R. el mojón 3 de la mina Tincal, Expte. 62308, a partir del cual se mide 370 m. az. 164º 49' para ubicar el P.P., a partir del cual se mide 65,10 m. az. 74º 49' para ubicar el mojón M1, luego 1.370 m. az. 164º 49' para determinar el mojón M2, luego 800 m. az. 254º 49' para ubicar el mojón M3, luego 1000 m. az. 344º 49' para determinar el mojón M4; luego 259,46 m. az. 74º 49' para ubicar el mojón M5, luego 370 m. az. 344º 49' para determinar el mojón M6 y finalmente 475,44 m. az. 74º 49' para coincidir nuevamente con el P.P. cerrando de esta manera la superficie de 100 has. — Salta, 8 de setiembre de 1981. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 60.360

e) 22-9; 1 y 12-10-81

## LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 43525

F. Nº 422

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Licitación Pública Nº 9/81

"Prosecución 232 viviendas - IX etapa - Barrio Santa Ana, Departamento Salta - Capital".

Financiación: FO.NA.VI.

Presupuesto oficial: \$ 24.394.510.668.

Fecha y lugar de apertura: 6 de noviembre de 1981 a las 9,30 horas en Avenida Belgrano 1349, Ciudad de Salta.

Valor del pliego: \$ 1.000.000 (pesos Un millón).

Venta de pliegos y consultas: de 7,30 a 13,30 hs. en Avenida Belgrano Nº 1349, Ciudad de Salta.

Domicilio: Los adquirentes de Pliegos deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 70.000 e) 30-9 al 6-10-81

O. P. Nº 43524

F. Nº 421

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Licitación Pública Nº 11/81

"Construcción escuela primaria, sector IX, Barrio Santa Ana, Departamento Salta - Capital".

Financiación: FO.NA.VI.

Presupuesto oficial: \$ 2.077.388.515.

Fecha y lugar de apertura: 30 de octubre de 1981 a las 9,30 horas en Avenida Belgrano Nº 1349, Ciudad de Salta.

Valor del pliego: \$ 600.000 (pesos Seiscientos mil).

Venta de pliegos y consultas: de 7,30 a 13,30 horas en Avenida Belgrano Nº 1349, Ciudad de Salta.

Domicilio: Los adquirentes de Pliegos deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 70.000 e) 30-9 al 6-10-81

O. P. Nº 43509

F. Nº 420

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 7/81

Obra: "Terminación edificio escuela secundaria "Dr. Ernesto M. Aráoz" Barrio Intersindical".

Ubicación: Salta - Capital.

Presupuesto oficial: \$ 958.058.036.

Precio del pliego: \$ 798.658.

Fecha de apertura: 14 de octubre de 1981, horas 11 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Consultas: Venta de pliego y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura de la Provincia, Lavalle Nº 550, Salta.

Valor al cobro \$ 42.000 e) 29-9 al 1-10-81

O. P. Nº 43414 F. Nº 409

**Ministerio de Obras y Servicios Públicos**

**Subsecretaría de Obras Públicas**

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1483/81 para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Río de Las Piedras - Pichanal - Puente sobre Río de Las Piedras (proyecto y construcción de un puente de L. 80 metros) en \$ 2.836.000.000. Depósito de garantía: \$ 28.360.000 precio del pliego: \$ 570.000, plazo de obra: 12 meses.

Ruta 34 - Tramo: Tartagal - Piquirenda - Puente sobre Río Tartagal (proyecto y construcción de un puente de L. 35 metros) \$ 1.310.000.000. Depósito de garantía: \$ 13.100.000, precio del pliego: \$ 260.000, plazo de obra: 12 meses, en jurisdicción de la Provincia de Salta. Licitación en Grupo Indivisible de Obras. — Presentación propuestas: 15 de octubre de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 210.000 e) 23-9 al 13-10-81

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

O. P. Nº 43456 F. Nº 6433

Ref.: Expte. Nº 34-110657/80.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Manuel Felipe Medina tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter temporal-eventual una superficie de 301,5354 has. de la Finca "San Miguel", catastro Nº 446 del Departamento de Anta; con una dotación de 158,30 ls/seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por un canal propio a construirse que se denominará "San Miguel". Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo establecido por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 31 de agosto de 1981. Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$ 140.000 e) 25-9 al 8-10-81

O. P. Nº 43387

F. Nº 6350

Ref.: Expte. Nº 34-85600/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Salvador Calvo, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 12,5552 Has. del inmueble denominado "Fracciones "H" y "K" de Finca "La Curtiembre", catastros Nºs. 3915 y 3918, ubicadas en el Pueblo de Cerrillos, con una dotación de 6,59 lts./seg. a derivar del Río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario IV; Compuerta Nº 2 y acequia comunera "Del Pueblo". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 21 de agosto de 1981. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego A.G.A.S.

Valor al cobro \$ 140.000 e) 21-9 al 2-10-81

**NOTIFICACION ADMINISTRATIVA**

O. P. Nº 43545

F. Nº 6558

**BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL**

Notifícase en legal forma al Sr. Juan Carlos Gordillo, Expte. Nº 1960/77 - Código 35, Resolución Nº 280/77 de la Presidencia, a los efectos de comunicarle que se ha fijado el término de seis (6) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación, a fin de que proceda a formular el correspondiente descargo, en el caso de que lo considere conveniente, a las conclusiones a que se arribara en el Sumario Administrativo: "Denuncia anomalías Agencia Orán, Expte. Nº 1.960/77, Fdo. Dr. Roberto López Serrey, Instructor. Publicaciones por tres días.

Imp. \$ 42.000

e) 1 al 5-10-81

O. P. Nº 43539

F. Nº 424

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA**

Notifícase en legal forma al Sr. Daniel Blas Vera, Expediente Nº 66-35.504/76 y agregados que por Resolución Nº 1.492 dictada el 23 de setiembre de 1981 por este cuerpo, se le formuló cargo por la suma de \$ 4.310.135, por los motivos enunciados en los considerandos de la citada resolución, intimándosele para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados

desde el siguiente a su notificación, proceda a depositar en la Habilitación de Pagos de este organismo, sito en calle Gral. Güemes 550, Salta, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 14, el importe del cargo aludido, notificándole que la falta de pago en el plazo establecido lo convertirá automáticamente en Deudor del Fisco, iniciándose el Juicio Ejecutivo por intermedio de nuestra Procuración Fiscal para el cobro del cargo más los ajustes correspondientes a la depreciación monetaria e intereses. Ana María G. de Villada, Vocal.

Valor al cobro \$ 42.000 e) 1 al 5-10-81

### REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 43543 F. Nº 6556

**Banco Provincial de Salta**

Por **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

REMATE ADMINISTRATIVO

**Valiosa casa-habitación en Orán, en el estado en que se encuentra**

Por orden del Banco Provincial de Salta, el 9 de octubre de 1981, a horas 11 en el local de su Sucursal Orán, remataré con Base de \$ 65.000.000; una valiosa casa-habitación, ubicada en la ciudad de Orán, Provincia de Salta la que por cédula parcelaria se la individualiza como lote 18, Manzana 5º, Sección 10, Dpto. Orán 16 y describe como lote 18, Manz. 5º. Ma-

trícula 4667, Plano 425. Ext., 14,91 m. Fte. por 25,74 m. Fdo. Lim. N. calle Alvear; S. lote 17; E. lote 19 y O. calle 25 de Mayo. Tít.: por compra efectuada por el Banco el 2-4-1980 en remate juicio c/Del Moral Navor y Buttiero Héctor Carlos, Ejec. y Emb. Preventivo Expte. 55.318/78, Juz. C. y C. 2º Nom. s/inspección efectuada, la propiedad consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, pequeña cocina y dos patios, uno al frente y otro en su interior. Posee gas corriente, pero con instalación sólo para la cocina. No cuenta con calefón ni cocina instalada. Se encuentra edificada en una esquina sobre pavimento, con todos los servicios (algunos interrumpidos transitoriamente por falta de pagos). Cuenta con portón metálico para entrada vehículos al patio interno. Está totalmente desocupada y deshabitada. Señá: 20% a cuenta precio y saldo dentro cinco días aprobada subasta por el Banco. Comisión 5% a cargo comprador. Edictos 1 día en Boletín Oficial en El Tribunal. Posesión del inmueble una vez aprobado el remate por H. Directorio del Banco y cancelado saldo de compra. Financiación: El Banco Provincial de Salta financiará el precio compra mediante otorgamiento de crédito por Circular R.F. 1050 del B.C.R.A., hasta tres años plazo a clientes o personas que lo solicitaren y reúnan las condiciones que se exijan. (El remate se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil). M. A. Gallo Castellanos.

Imp. \$ 60.640 e) 1-10-81

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 43531 F. Nº 6531

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Hortencia M. Salas de Sivila, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **JUAN HUMBERTO CORREA - Sucesorio, Expte. Nº 18721/81**, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, 22 de setiembre de 1981. Dra. Hortencia M. Salas de Sivila, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 30-9 al 2-10-81

O. P. Nº 43517 F. Nº 6505

El señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 7º Nominación, Dr. Juan José Saravia Royo, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de don **MANUEL TRINIDAD ORELLANA, Expte. Nº A 21672/81**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publicación 3 días. Salta, 22 setiembre de 1981. Dra. Hortencia M. Salas de Sivila, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 29-9 al 1-10-81

O. P. Nº 43441 F. Nº 6405

El doctor Néstor Esquíú, Juez de Ira. Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Com., en autos: "ZONE LUIS ESTEBAN - Sucesorio", Expte. Nº 22.663/81, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 18 de setiembre de 1981. Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 24-9 al 7-10-81

### REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 43549 F. Nº 6562

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

**Un combinado de pie "Philco" y un radiograbador "Seiko"**

El día 6 de octubre de 1981 a horas 18,15 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 7ª Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo que se le sigue a Herrera Carlos Alberto, Expte. Nº A-10.468/80, remataré un combinado de pie marca Philco y una radiograbadora marca Seiko. Revisar: En el escritorio del suscripto Martillero. Forma de pago: de contado.

Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribu-  
no. Comisión: 10% a cargo del comprador en  
el acto del remate. E. V. Solá, Teléf. 217260.  
Imp. \$ 28.000 e) 1 y 2-10-81

O. P. Nº 43548 F. Nº 6561

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un juego de living

El día 9 de octubre de 1981 a horas 18 en 25  
de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor  
Juez de 9º Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo  
que se le sigue a Jorge Oscar, Expte. Nº A-  
08059/80, remataré Sin Base un juego de living  
compuesto de 1 sofá y 2 sillones en tela marrón  
floreado y base de madera. Revisar: En el es-  
critorio del suscripto Martillero. Forma de pago:  
de contado. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y  
El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del compra-  
dor y en el acto del remate. E. V. Solá, Marti-  
llero Público, Teléf. 217260.

Imp. \$ 28.000 e) 1 y 2-10-81

O. P. Nº 43547 F. Nº 6560

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Finca "Hacienda de Cachi", 7 ha., 1.560 m2.

El día 12 de octubre de 1981, a horas 18 en  
25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor  
Juez de Ira. Inst. C. y C. Ira. Nom. en autos:  
Ejecución Hipotecaria que se le sigue a Rome-  
ro, Francisco Albino, Expte. Nº A-15.326/81,  
remataré con la Base de \$ 5.750.000 (Cinco mil-  
lones setecientos cincuenta mil pesos), el in-  
mueble rural denominado Hacienda de Cachi,  
Dpto. de Cachi, designado como Parcela 1 del  
Polígono "A" en el plano archivado en la Di-  
rección General de Inmuebles bajo Nº 5. No-  
menclatura Catastral Nº 631. Superficie: 7 ha.,  
1.560 m2. Estado de ocupación: no existe edi-  
ficación, ni habitantes, pero sí sembrados de  
maíz, alfalfa, etc. Señá: 30% a cuenta de precio  
y 5% del precio de compra a cargo del compra-  
dor en el acto del remate, en concepto de  
comisión. Saldo: dentro de los 5 días de apro-  
bada la subasta. Edictos: 6 días en Boletín Ofi-  
cial y El Tribuno. Informes: Teléf. 217260. E.  
V. Solá.

Imp. \$ 168.000 e) 1 al 8-10-81

O. P. Nº 43546 F. Nº 6559

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble de 1 ha., 9.998,13 m2. en Cerrillos

El día 5 de octubre de 1981 a horas 18,15  
en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición se-  
ñor Juez de Sentencia del Trabajo Nº 3 en  
autos: "Ordinario - Moreno, Roberto vs. Suc.  
Emilio Espelta y/o La Confianza", Expte. Nº  
107/80, remataré con la Base de \$ 2.400.000,  
correspondiente a las 2/3 partes de su valor fis-  
cal, el inmueble matrícula 3257 de Cerrillos-08,

individualizado como lote A, Finca Belgrano,  
Plano 340. Extensión: lado N. 87,08 m., lado S.  
79,04 m., lado E. 182,65 m., lado O. 182,65 m.  
Superficie: 1 ha., 9.998,13 m2. s/plano. Lími-  
tes: E. y N. Remanente de la Finca Belgrano,  
O. Prop. de Víctor Aranda y otros, S. Finca Bel-  
grano y Callejón. Antecedente dominial: Libro  
1, folio 308, asiento 5. Señá: 30% del precio  
de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro  
de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos:  
4 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comi-  
sión: 5% del precio de compra a cargo del compra-  
dor en el acto del remate. Estado de ocupa-  
ción: El inmueble se encuentra desocupado. In-  
formes: Ernesto V. Solá, Martillero Público, Te-  
léfono 217260, Salta.

Imp. \$ 112.000 e) 1 al 6-10-81

O. P. Nº 43530 F. Nº 6532

Por JOSE ZAPIA

JUDICIAL EN METAN

El día 6 de octubre de 1981 a horas 18 en  
mi escritorio de Avda. 20 de Febrero Nº 147,  
remataré con la Base de las 2/3 partes de la  
valuación fiscal, la mitad indivisa que le corres-  
ponde al demandado los siguientes lotes, todos  
ubicados en calle Güemes al lado de la termi-  
nal de ómnibus. Catastro 2594, S.B., Manz. 69,  
Fte. 14,95 m., Fdo. 44,95 m. Base \$ 14.807.791.  
Catastro 2595, S.B., M. 69, Fte. 10 m., Fdo.  
44,95 m. Base \$ 3.570.754. Catastro 2596, S.B.  
M. 69, Fte. 10 mts., Fdo. 44,95 mts. Base \$  
3.570.754. Catastro 2597 S.B., M. 69, Fte. 10 m.,  
Fdo. 44,95 m. Base \$ 3.570.754 y Catastro  
2598 S.B., M. 69, Fte. 10 m., Fdo. 44,95 m.  
Base \$ 2.006.111. Ordena el señor Juez de Pri-  
mera Inst. en lo C. y C. Segunda Nominación  
del D-J-S Metán en autos, Esquinazi Samuel  
vs. Cuniberti Ebei, Expte. Nº 266/80, Secreta-  
ría Dra. M. B. de Martinichio. Edictos por cinco  
días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.  
Señá: 30% saldo a la aprobación de la subas-  
ta. El remate se efectuará aunque el día fijado  
para su realización fuera declarado feriado. Co-  
misión de ley 5% a cargo del comprador. José  
Zapia.

Imp. \$ 140.000 e) 30-9 al 6-10-81

O. P. Nº 43529 F. Nº 6537

Por JOSE ABDO

JUDICIAL

Una casa en villa Mitre, calle: Carmen  
Niño Nº 1408, Ciudad

El día 2 de octubre de 1981, a horas 19 en  
mi escritorio Alsina Nº 731/35 de esta ciudad  
por orden S.S. Juez Primera Instancia Cuarta  
Nominación en Expte. Nº 20.551/81, Ejecución  
Hipotecaria contra "Chocobar, Fermín y María  
Esther Salva de", remataré con la Base de  
\$ 48.462.000 (Cuarenta y ocho millones cuatro-  
cientos sesenta y dos mil pesos), una casa ubi-  
cada en calle Carmen Niño Nº 1408, Villa Mi-  
tre, de esta ciudad, compuesta de tres dormito-  
rios, un baño, una cocina, un comedor techado

con chapa de zinc y una pieza de 3 x 3, techo de zinc ubicado en el fondo de la casa, tiene agua, luz y cloacas, se encuentra habitada por sus dueños ahora demandados. Nomenclatura catastral: plano 4751, libro 490, folio 93, asiento 1, Manzana 603, parcela 14, catastro Nº 60.769, sección O, R.I. Capital. No habiendo postores por la base enunciada más arriba, después de treinta minutos se reducirá en 25% de la base o sea en \$ 12.115.500 pesos. Señala: el 30% en el acto del remate saldo una vez aprobado el mismo, 5% comisión del martillero. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. - José Abdo, Martillero - Alsina 731/35. T. E. 215915.

Imp. \$ 84.000 e) 30-9 al 2-10-81

O. P. Nº 43527 F. Nº 6538

Por **MODESTO S. ARIAS**

JUDICIAL

Una sembradora "Migra" - Base: \$ 3.000.000  
Una arrancadora "Bernotto" - Base: \$ 3.000.000

El día 14 de octubre de 1981, a horas 18, en mi oficina de remates de calle Tucumán 625, de esta ciudad, remataré separada y sucesivamente los siguientes bienes: 1) una sembradora Migra, año 1974 de seis surcos, rodados 650 x 13, Nº BNA-3025/CA376, Base: \$ 3.000.000. 2) una arrancadora marca Bernotto, Ind. Arg. año 1978, chasis Nº 180, modelo MG70, para levante. Base: \$ 3.000.000. Dichos bienes pueden ser revisados en la firma Olmedo de Rosario de la Frontera. En horario comercial. El remate se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Y en el estado en que se encuentran. El precio de compra y la comisión del Martillero, 10% según arancel, deberán abonarse de contado y el total en el acto del remate, haciéndose entrega inmediata de lo vendido. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 2da. Nominación en Expte. Nº 01652/80, que se le sigue a González, César Angel y Nilda Amelia Orellana de, Ejecución Prendaria. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y en diario El Tribuno. M. S. Arias, Rematador, Tucumán 625, Teléf. 217547, Salta.

Imp. \$ 28.000 e) 30-9 y 1-10-81

O. P. Nº 43522 F. Nº 6498

Por **MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS**

JUDICIAL — SIN BASE

Ejecución Prendaria - setenta y dos vacunos en Cerrillos

El día 12 de octubre de 1981, a las 11 horas en Cerrillos Finca La Falda, de Víctor Aranda (h.), aunque dicho día resultare feriado y por orden de S. S. Juez de Ira. Instancia, 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "Banco Provincial de Salta vs. Hoyos, Simón Agustín", Expte. Nº 07062/80, procederé a la pública subasta de los siguientes animales vacunos: 1) 14 vacas de tambo, 2) 11 vacas de cría, 3) 17 tamberas, 4) 7 terneros, 5) 18 terneras, 6) 5 novillos. Se entiende que este auto de venta no afecta para nada al Sr. Víctor Aranda (h.)

La subasta se llevará a cabo dinero de contado lo mismo que la comisión de ley 8%. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. M. J. R. de los Llanos.

Imp. \$ 42.000 e) 29-9 al 1-10-81

O. P. Nº 43520 F. Nº 6520

Por **JOSE ZAPIA**

JUDICIAL EN METAN

El día 1 de octubre de 1981 a horas 18,15 en mi escritorio de Avda. 20 de Febrero Nº 147 de Metán, remataré Sin Base y dinero de contado los siguientes bienes: una heladera marca General Electric, un televisor Philips, un juego de living, una lustradora y un ventilador de pie. Revisar en 20 de Febrero Nº 147, Metán. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del D.J.S. Metán, Ira. Nom. Juicio que corre por Expte. Nº 14.914/79, Secr. Dra. A. V. de Moisés. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. José Zapia.

Imp. \$ 42.000 e) 29-9 al 1-10-81

O. P. Nº 43516 F. Nº 6510

Por **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Finca denominada "La Hoyada" ubicada en Chivilme Dpto. de Chicoana. Base \$ 100.000.000

El 5 de octubre de 1981, a horas 18,30 en calle Florida 959 de esta ciudad por orden del señor Juez de Ira. Inst. Ira. Nom. C. y C. a cargo Dr. Roberto D. Orozco, Secretaria de la Dra. Silvia Ester Rivero en juicio: "Exeni Alía de vs. Juárez José Antonio, s/Ejecutivo", Expediente Nº 67620/79, remataré con Base de \$ 100.000.000 importe del Crédito Hipotecario a favor del Banco Nación Argentina la Finca "La Hoyada" La Ollada o Chivilme, La Hollada, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal. Límites los que dan sus títulos. Extensión las que dan sus límites. Inscripta a fs. 142, asiento 3, libro 1 de Chicoana, Catastro 165. Estado de ocupación, habitabilidad y demás datos consultar al Martillero Público, en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto abonará el 30% del precio. Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión 5% a cargo del comprador. Edictos por cinco días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño.

Imp. \$ 140.000 e) 29-9 al 5-10-81

O. P. Nº 43515 F. Nº 6511

Por **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Finca denominada "La Payita" en Osmá, Dpto. La Viña (Salta), Base: \$ 21.000.000

El 6 de octubre de 1981, a las 18,30 en Florida Nº 959 de esta ciudad por orden del señor Juez de Ira. Inst., 6ta. Nom. C. y C. en juicio:



“Cía. Mercantil Agrícola e Industrial S.A. vs. López, Ramón y Chaile, Genaro Mercedes, s/ Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº A-10003/80, remataré con Base de \$ 21.000.000 importe del Crédito Hipotecario Finca “La Payita” en Osma Dpto. La Viña de Salta con todo lo edificado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, con una Sup. de 24 has. 880,17 m2. del polígono, Sup. camino 6.796,90 m2., Sup. libre 22 has., 3.083,27 m2. Límites los que dan sus títulos al folio 19, asiento 1, libro 17 de R.I. Chicoana, Cat. 2314 Perímetro “D” de la Finca Santa Ana según plano 383. Estado de habitabilidad y demás consultar al Martillero en el domicilio arriba indicado. En este acto el comprador abonará el 30% del precio, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión 5% a cargo del comprador. Edictos por seis días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño.  
Imp. \$ 168.000 e) 29-9 al 6-10-81

O. P. Nº 43503 F. Nº 6491

Por **ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

**Inmueble edificado ubicado en calle  
Vicario Toscano 171 - Cafayate**

El día 5 de octubre de 1981 a hs. 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom. en autos “Ejecución Prendaria - Banco del Noroeste Cooperativo Limitado vs. Rivelli, Eve Alcira”, Expte. Nº A-65267/80, Remataré con la Base de \$ 7.093.929, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble edificado ubicado en calle Vicario Toscano 171, Cafayate; Catastro Nº 43, Sección B, Manzana 36, Parcela 9, con títulos inscriptos a Folio 191, asiento 5 del Libro 2 de Cafayate. Estado de Ocupación: Totalmente desocupado. Señá: 30% del precio de compra en el acto del remate; Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta; Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribuno; Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 140.000 e) 28-9 al 2-10-81

O. P. Nº 43457 F. Nº 6434

Por **MODESTO S. ARIAS**

**JUDICIAL**

**Fracción de Finca “La Toma y Santa Rosa”,  
Colonia Santa Rosa, Dpto. Orán, 30 has.**

El día 12 de octubre de 1981, a horas 18, en mi oficina de calle Tucumán Nº 625, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nominación en autos: “Ejecución Hipotecaria, que se le sigue a Manzur, Narciso”, Expediente Nº 32531/78, remataré con la Base de \$ 70.000.000, el inmueble rural ubicado en la Colonia Santa Rosa, Dpto. Orán, Provincia de Salta, parte integrante de la finca “La Toma”

y “Santa Rosa”, de propiedad de Dn. Narciso Manzur, con títulos inscriptos al folio 425, asiento 22 del L. 58 del R.I. del Departamento de Orán, Catastro 3377. Superficie: 30 has. Límites: N. lote 17; S. lote 23; E. camino que lo separa del lote 21; O. lote 19. Mejoras: una casa principal construido en mampostería con tirantería de madera, dividida en 7 habitaciones; la misma se encuentra en precarias condiciones de mantenimiento, un galpón construido parte en mampostería y otra de madera, con techo de madera, y techo de cartón asfáltico y piso de cemento en la mitad del mismo, con una superficie aproximada de 140 m2., cubiertos. No posee alambrado perimetral; transversalmente, corre un canal de desagüe. Estado de ocupación: Desocupado. Ubicación: Acceso por ruta Nacional Nº 34 pavimentada a Colonia Santa Rosa, del pueblo a la Finca por camino vecinal 4 km. A Pichanal 20, a Embarcación 36 y a Orán 52 km. Tierras: Apts para todos los cultivos comunes de la zona. Riego: A derivar de tomas sobre el río Colorado y también un pozo perforado de “8” pulgadas de salida. Totalmente desmontada. F.G.B.: A 9 kilómetros de Colonia Santa Rosa, Estación Saucelito. El inmueble rural, se vende en el estado en que se encuentre. Condiciones de pago: Señá 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta, el remate se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate y de contado. Informes: Modesto S. Arias Rematador, Tucumán 625, Teléf. 217547, Salta.  
Imp. \$ 358.400 e) 25-9 al 1-10-81

## EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 43492

F. Nº 6487

### EDICTO DE QUIEBRA

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaría del Procurador Jorge Enrique Arias Famín, ha dictado con fecha 11-8-81, en Expte. Nº A-21097/81, caratulado: Quiebra de De Juana Juan Marcos, De Juana López Florencio y De Juana Alberto Ramón, la siguiente resolución: “Y Vistos... Considerando... Resuelvo: Declarar La Quiebra de los señores JUAN MARCOS DE JUANA (L.E. Nº 7.259.118), FLORENCIO DE JUANA LOPEZ (L. E. Número 7.264.639) y ALBERTO RAMON DE JUANA (L.E. Nº 8.176.801), todos con domicilio en la localidad de El Carril de nuestra Provincia, e inscripto el primero al fo. 70, asiento 5065 del libro 16 de matrículas del Registro Público de Comercio. Disponer: La inhibición General de Bienes de los fallidos mediante la inscripción que, por oficio deberá dirigirse al Registro Público de Comercio, Dirección General de Inmuebles, Registro Nacional de Propiedad del Automotor y Registro Nacional de Créditos Prendarios. La entrega al Síndico, dentro de las 24 horas de la posesión del cargo, de todos los bienes y libros de comercio que es-

tuvieren en poder de los deudores, o de terceros, librándose a tal fin, oficio al Juez de Paz de la localidad con los recaudos de ley. La Prohibición de hacerle pagos a los fallidos, bajo apercibimiento, a los que le hicieren, de no quedar liberados de sus deudas. La Retención y Remisión al Síndico de la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a los fallidos, la que será abierta por dicho funcionario en presencia de éstos o en la del Juez en ausencia de aquéllos. Establecer: La continuación de la explotación comercial emprendida por los fallidos, con los alcances y objetivos que fijáronse en los puntos VIII, IX y X de nuestros considerandos, en forma provisoria y realizada directamente por la Sindicatura. El día 13 (trece) de noviembre del corriente año o el subsiguiente hábil, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El día 18 (dieciocho) de febrero del año mil novecientos ochenta y dos (1982) o el subsiguiente hábil a horas 9 (nueve) para que tenga lugar, en dependencias de este Juzgado, la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurren. Mediante sorteo realizado se ha designado Síndico al Contador Antonio B. López Palacio, con domicilio en calle Islas Malvinas 137, en donde recibirá los pedidos de verificación de créditos con los títulos que los justifiquen, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 18 horas a 20,30. Fdo. Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario. - Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Imp. \$ 258.000 e) 28-9 al 2-10-81

O. P. Nº 43491 F. Nº 416

El doctor Luis Félix Costas, Juez del Juzg. 1ra. Instancia 3ra. Nom. Civ. y Com. de Salta, en los autos: "COMERCIAL ATLAS DEL NORTE S.R.L. - Quiebra solicitada por LEHRITIER ARGENTINA S.A. y por INDALCU S.A." Expediente Nº A-20432/81 comunica por 5 días que con fecha 4 de setiembre de 1981 se ha dictado la siguiente resolución: 1º) Declarar la quiebra de Comercial Atlas del Norte S.R.L. en liquidación, con domicilio comercial en Leguizamón Nº 1447 y procesal en J. M. Leguizamón Nº 930 de esta ciudad. ...VIº) Ordenar al fallido y a tercera persona que se encontrare en posesión de bienes del concursado su entrega inmediata al Síndico. VIIº) Intimar al fallido para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. VIIIº) Prohibir a terceros efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de no quedar liberados por los mismos. XIVº) Fijar el día 17 de noviembre de 1981 como de vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y títulos; el día 1 de marzo de 1982 a horas nueve en sede de este Juzgado la audiencia de celebración de la Junta de Acreedores para tratar el acuerdo resolutorio que proponga el fallido, la que se llevará a cabo con la prevención de que se realizará con los que concurren. ...Ha sido designado Síndico el CPN Raúl Eduardo Paesani, con domicilio legal en calle Corriti Nº

40 de esta ciudad, quien recepcionará los pedidos de verificación de créditos los días lunes a viernes de 17 a 19,30 horas. Publíquese sin cargo s/art. 97 Ley de Concursos. Salta, 25 de setiembre de 1981. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Valor al cobro \$ 132.000 e) 28-9 al 2-10-81

## CITACIONES A JUICIO

O. P. Nº 43542 F. Nº 425

Ricardo Lona, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Salta, en el Expediente Nº 92.505/80 s/contrabando c/Eustaquio Carmona Díaz, cita por ante este Juzg. a Eustaquio Carmona Díaz, para que comparezca dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (arts. 139 y 148 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaria, setiembre 22 de 1981. Miguel Guillermo Pons, Secretario Juzgado Federal.

Valor al cobro \$ 12.000 e) 1-10-81

O. P. Nº 43535 F. Nº 6544

El Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 3ra. Nominación, Dr. Luis Félix Costas, en los autos: "Díaz, Nemecio vs. Cornejo, Atilio; Espelta, Emilio; Frías, Guillermo y otros. Sumario: Escrituración", Expte. Nº A-09051/80, cita y emplaza a Pedro Baldi, Sucesores de: Carlos Serey, de Juana Fanny de los Ríos, de Guillermo Frías, de Emilio Espelta y Enriqueta Espelta de Serrano para que comparezcan a juicio bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Secretaria, Salta, 9 de setiembre de 1981. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 24.000 e) 1 y 2-10-81

## EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 43536 F. Nº 6547

El escribano Oscar Romani, Secretario del Juzgado Civil de Personas y Familia 2da. Nominación, en Expte. Nº 22.653/81, caratulado "Medina, Juan José y Villa, María Esther - Rectificación de partidas solicitadas por Carmen Medina", hace saber que la solicitante desea rectificar las partidas de nacimientos de sus hijos Juan José Medina y María Esther Villa en el sentido de que su verdadero nombre es Carmen y no Carmen Rosa como en ellas se consigna, asimismo el nombre de la abuela materna, que aparece como Pascuala S. de Medina, cuando lo correcto es Leonor Juárez de de Medina. Salta, 9 de setiembre de 1981. Publicación por tres días en un mes. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 36.000 e) 1, 7 y 14-10-81

O. P. Nº 43528 F. Nº 6536

La doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia, 8ª Nominación, en el Expte. Nº A-20.585/81, caratulado "N.O.A. S.A. - Quiebra

(solicitada por los Dres. Saturio H. Palacios y Raúl José Mingo)", cita a los representantes de N.O.A. S.A., para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho por ante este Juzgado y en estos autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial en su representación. Avisos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de esta ciudad. Salta, 1 de setiembre de 1981. — Antonio Mario Mososini, Secretario.

Imp. \$ 36.000 e) 30-9 al 2-10-81

O. P. Nº 43519 R. Nº 2365

La doctora Susana Raquel Alday, Secretaria del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia, Ira. Nominación, a cargo del Dr. Alberto A. Saravia, cita a Andrés Mendoza Brito, a fin de que en el término de ocho días a computar desde la última publicación, comparezca a hacer valer sus derechos, en el Expte. caratulado: "Britto de Mendoza, Honor Natividad - Autorización Judicial", Expte. A número 19.555/81, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 2 de setiembre de 1981. Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria.

Sin cargo e) 29-9 al 5-10-81

O. P. Nº 43508 F. Nº 6492

En los autos caratulados "Concurso Civil de José Vicente Nordera —hoy su quiebra— y Dora Alicia Rodas de Nordera, Exp. unificado A-09782/80", que se tramita por ante el Juzgado de Ira. Instancia y 2da. Nomin. a cargo del Dr. Alberto D. García Cainzo, Secretaria de la Dra. Laura Laconi de Saravia, se hace saber:

Que se ha prorrogado para el día 22 de octubre de 1981, a horas 9,30 la realización de la Junta de Acreedores que debía realizarse el día 25 de setiembre del corriente año, en la sede del Tribunal, de acuerdo a disposiciones del art. 15 de la Ley 19.551. Publicación de edictos, por el término de 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 60.000 e) 28-9 al 2-10-81

O. P. Nº 43501 F. Nº 6474

La Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación a cargo del Dr. Alberto García Cainzo, en los autos: "Kripper Luis, s/inscripción de Martillero Público" Expte.

Nº A-23.651/81 comunica que por ante el Juzgado se tramita la mencionada inscripción para la provincia de Salta. Salta, 25 de setiembre de 1981. Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 96.000 e) 28-9 al 7-10

O. P. Nº 43297 F. Nº 6192

La Doctora Nelly Caffaro de Chalabe, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2ª Nominación, en Expte. Nº A-20125/81 caratulado: "VILLAFUERTE, Leonidas s/Cambio de nombre", hace saber que en los mencionados autos se solicita cambio de nombre, se cita por quince días hábiles a partir de la última publicación para oposiciones. Publíquese una vez por mes en dos meses, en "El Tribuno" y "Boletín Oficial". — Salta, 20 de agosto de 1981. — Secretaria del Dr. Oscar Romani.

Imp. \$ 24.000 e) 9-9 y 1-10-81

O. P. Nº 41958 F. Nº 4166

El escribano Oscar Romani, Secretaria del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2da. Nominación sito en Belgrano esquina Sarmiento de esta ciudad de Salta, en los autos caratulados "Castillo, René Ricardo, ausencia con presunción de fallecimiento, solicitada por González de Castillo Leonor Elizabeth" Expte. Nº A07272/80, cita al Sr. René Ricardo Castillo a comparecer a juicio para hacer valer sus derechos. Publíquese en el Boletín Oficial y diario El Intransigente una vez por mes durante seis meses. Salta, 6 de mayo de 1981. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 7-5-, 5-6-, 7-7-, 7-8-, 7-9- y 1-10-81

## RECTIFICACION DE PARTIDA

O. P. Nº 43210 R. S/C. Nº 2345

La doctora María Vargas, Juez del Juzgado de Personas, Familia y del Trabajo, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, comunica que la señora Carmen Ovando, solicita la rectificación de su apellido en el acta de nacimiento, donde erróneamente figura como "OBANDO", cuando legalmente corresponde "OVANDO", (Expte. Nº 135/80) a los efectos previstos en el artículo 17 de la ley 18.248. Secretaria, 21 de agosto de 1981. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Sin cargo e) 1-9 y 1-10-81

## Sección COMERCIAL

### CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 43537 F. Nº 6549

Sociedad: "TRANSPORTE AUTOMOTOR DEL VALLE S.R.L."

Acto: Cesión de cuotas sociales.

Cedente: Juan Carlos Guaymás, argentino,

chófer profesional, de 45 años de edad, L.E. 7.231.251, con domicilio en calle 2, medidor 368, Barrio Santa Lucía, casado.

Cesionario: Rosario Salvador Campos, de 50 años de edad, domiciliado en Pje. Miguel Cané, Barrio San José, L.E. 3.996.656, casado, argentino, chófer profesional; Modesto Cabrera, de 44 años de edad, domiciliado en Pje. Militar 1479,

L.E. 7.226.439, casado, argentino, chófer profesional; Tito Aquilino Rueda, de 46 años de edad, domiciliado en Pje. Los Infernales 1475, L.E. 7.225.833, separado judicial, argentino, chófer profesional; Antonio Ochoa, de 38 años de edad, casado, argentino, chófer profesional, domiciliado en Angélica Creseri de Correa, L.E. 7.251.543; Vicente Sánchez, de 40 años de edad, con domicilio en Pedro C. de la Barca 170, L.E. 7.278.100, casado, argentino, chófer profesional; Fermín Flores, de 43 años de edad, domiciliado en Pje. Bolivia 425, L.E. 7.230.660, casado, argentino, chófer profesional; Florentín Modesto López, de 65 años de edad, domiciliado en Pje. Los Infernales 1366, L.E. 3.886.612, casado, argentino, chófer profesional; y Faustino Jovito Bravo, de 51 años de edad, domiciliado en Angélica Creseri de Correa 12, L. E. Nº 3.997.613, casado, argentino, mecánico profesional.

Cuotas cedidas: 163 cuotas que el cedente poseía en propiedad exclusiva y 36 cuotas que en condominio poseía con los cesionarios. Los cesionarios adquieren la cantidad de 20 cuotas cada uno y 3 en condominio y por partes iguales y también en condominio y por partes iguales las 36 cuotas que el cedente poseía en condominio con los cesionarios.

Precio de la cesión: \$ 141.504.917 (Ciento cuarenta y un millones quinientos cuatro mil novecientos diecisiete pesos).

Consentimiento: La señora Germana Vega de Guaymás, argentina, casada, de 45 años de edad, ama de casa, D.N.I. 2.802.008, con domicilio en calle 2, medidor 368, Barrio Santa Lucía, Salta, en su calidad de esposa del cedente prestó su conformidad al acto.

Fecha del acto: Contrato privado de fecha 27 de agosto de 1981.

CERTIFICADO: que por orden del señor Juez de Minas y del Registro de Comercio se autoriza la publicación del presente edicto. Secretaría, 28 de setiembre de 1981. Dra. Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria, Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 46.660

e) 1-10-81

## ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 43512

F. Nº 6519

**LERMA**

**S.A.C.I.F.I.M.A.**

**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

De conformidad con lo prescripto por el art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de octubre de 1981 en el local social de Mitre 256, Ciudad, a horas 11 para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, con sus notas, cuadros y anexos; Revalúo Contable Ley 19742/72; Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/3/81.
- 2º Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término.
- 3º Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/3/81 de conformidad con el artículo 275 de la Ley 19550/72.
- 4º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso, de conformidad con lo establecido en los artículos 261 y 292 de la Ley 19550/72.
- 5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de dar cumplimiento a las cláusulas estatutarias para poder concurrir a la Asamblea.

**El Directorio**

**A. Roberto Díaz**  
Vicepresidente  
Director-Gerente

Imp. \$ 140.000

e) 29-9 al 5-10-81

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 43544

F. Nº 6557

**CLUB SOCIAL  
GENERAL SAN MARTIN**

**Convocatoria**

De acuerdo a disposiciones estatutarias en vigor, convócase a los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de octubre de 1981 a las 19 horas en el local de la sede social, sito en calle José I. Sierra Nº 240, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos (2) socios para firmar el acta de Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance Ge-

neral, Cuadro de Resultados, e Informe del Organo de Fiscalización por el ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1980 y el 30 de setiembre de 1981.

- 3º Renovación total de la honorable Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.

**René Cajal Romero** Dr. **José R. Novo Hartmann**  
Secretario Presidente

Transcurrido una hora del horario fijado para la iniciación de la Asamblea, sin que hubiere quórum, la misma se llevará a cabo con los socios presentes.

Art. 32 Estatutos — No tendrán voz ni voto los socios que en la fecha de la reunión no se encuentren al día con Tesorería.

Imp. \$ 28.000

e) 1 y 2-10-81

O. P. Nº 43541

F. Nº 6554

**CAMARA DE ESTACIONES DE SERVICIO  
EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES Y  
AFINES DE LA PROVINCIA DE SALTA**

Llama a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1981 a horas 17 en el local de Pellegrini y Zavala de esta ciudad para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Memoria, Balance e Informe del Organo de Fiscalización.
- 3º Renovación de Autoridades.
- 4º Designación de 2 socios para firmar el acta.

**Hugo Ammirante**  
Presidente

Imp. \$ 14.000

e) 1-10-81

O. P. Nº 43532

F. Nº 6529

**CLUB DEPORTIVO TRANSPORTE  
General Mosconi (Salta)**

General Mosconi, setiembre 5 de 1981

**Convocatoria a Asamblea  
General Ordinaria**

De conformidad con lo establecido en el art. 78 de su Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Deportivo Transporte de General Mosconi, convoca a sus señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en las Instalaciones de su Sede Social de esta localidad, el día 20 del corriente a las 10 horas para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura del acta anterior y designación de dos Asambleístas para que firmen el acta a labrarse.
- 2º Consideración de Memorias, Balance General e Inventario de los Períodos 1969/1981.
- 3º Elección de una Comisión Escrutadora que verifique el escrutinio.
- 4º Elección de los miembros que integrarán la nueva Comisión Directiva por el Período 1981/1983: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes y tres miembros para el Organo de Fiscalización.

NOTA: La asamblea se constituirá a la hora señalada con la presencia de la mayoría de los socios, de no obtenerse dicho quórum, una hora más tarde sesionará con cualquier número de socios (Art. 81 del Estatuto).

**Pedro Néstor Caro**      **Angel Rubén Varas**  
Secretario                      Presidente

Imp. \$ 28.000

e) 30-9 y 1-10-81

**RECAUDACION**

O. P. Nº 43540

<b>RECAUDACION</b>	
Saldo anterior	\$ 185.536.401
Recaudación del día 30-9-81	\$ <u>838.100</u>
Total	\$ 186.374.501